



cambio
climático





Los retos de la Cumbre de Copenhague: la oportunidad de cambiar el modelo energético



Teresa Ribera Rodríguez

Secretaria de Estado de Cambio Climático
Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino

A día de la redacción de este artículo faltan 293 días según la Cuenta Atrás de Naciones Unidas para la Cumbre de Copenhague. Este año es crucial en los esfuerzos para adoptar decisiones conjuntas en materia de cambio climático. El año se va a caracterizar por una agenda internacional muy cargada y compleja de negociaciones previas a Copenhague. En la pasada Conferencia de las Partes del Convenio Marco sobre Cambio Climático, celebrada en Poznan (Polonia) el pasado mes de diciembre, se alcanzó el compromiso y el consenso de los gobiernos, entre ellos, España, para intensificar el ritmo de negociación con un calendario concreto de trabajo a lo largo del año. Éste incluye tres encuentros de alto nivel antes de diciembre, especialmente de dos grupos ad hoc de 'Cooperación a Largo Plazo' y 'Consideración de los futuros compromisos de las Partes Anexo I del Protocolo de Kyoto'.

El compromiso 20-20 muestra el esfuerzo que está haciendo la UE para romper el círculo vicioso de inmovilismo existente hasta la fecha

En la Cumbre de Poznan hubo un respaldo generalizado a la idea de contribuir a los esfuerzos globales necesarios para conseguir una transición hacia un modelo de sociedad baja en carbono. Si bien es cierto que no existe un acuerdo sobre los objetivos de reducción a medio y largo plazo, sí que se destacó en varias ocasiones la importancia de que los países desarrollados lleven a cabo importantes reducciones en sus emisiones a la vez que los países en desarrollo deben desviar el crecimiento de sus emisiones respecto a su nivel tendencial.

En ese sentido, la Unión Europea dio un paso al frente aprobando recientemente el Paquete sobre Cambio Climático y Energía, que implica un compromiso de reducción de sus emisiones de un 20% en 2020 respecto a los niveles de 1990, compromiso que se puede ampliar hasta el 30% si se alcanza un acuerdo multilateral en Copenhague. Esta acción unilateral muestra el esfuerzo que está haciendo la Unión Europea para romper el círculo vicioso de inmovilismo existente hasta la fecha. Asimismo ha sido una prueba de fuego para los 27 Miembros de la UE de cara a poder alcanzar un consenso interno sobre una propuesta concreta de reducción de emisiones, y un referente a nivel internacional. Por otro lado, las señales lanzadas desde la Administración norteamericana de Barack Obama a favor del multilateralismo en el marco de Naciones Unidas, el compromiso de liderar la lucha contra el cambio climá-

tico y el plan anunciado de inversión de quince mil millones de dólares al año durante la próxima década en energías renovables se han recibido de manera muy positiva. Esa inversión desarrollará nuevas tecnologías como la de la energía solar y eólica, biocombustibles avanzados, carbón limpio, y automóviles y camiones que usen combustible de manera más eficiente. Hasta dónde llegue este cambio determinará en gran medida el proceso de negociación de los próximos meses.

A finales de este año en Copenhague se deberá alcanzar un acuerdo que clarifique, entre otros, el nivel de ambición en la lucha global contra el cambio climático. Para ello, todos los países deberán acordar los objetivos de reducción globales a largo plazo. La Unión Europea ya ha puesto su propuesta sobre la mesa y considera que las emisiones globales de gases de efecto invernadero deberán reducirse en un 50% en 2050 respecto a los niveles de 1990. Para alcanzar estos objetivos serán necesarios esfuerzos por parte de los países desarrollados, pero éstos por sí solos no podrán reducir las emisiones lo suficiente. Si los países industrializados deben mantener el liderazgo en la lucha contra el cambio climático, también los países en desarrollo deberán aportar parte de los esfuerzos en función de sus capacidades y circunstancias nacionales, especialmente las grandes economías emergentes: China e India.

La posición de los países en desarrollo será determinante a la hora de adoptar un acuerdo, teniendo España un papel muy activo para fomentar el diálogo con Latinoamérica y los países del Mediterráneo.

El futuro de las Energías Renovables

Por otro lado, no será posible llegar a un acuerdo sobre estos objetivos sin tener un paquete de financiación consistente y coherente que garantice un flujo de recursos adicionales por parte de los países desarrollados para la puesta en marcha de medidas, - en los países en desarrollo-, para reducir las emisiones y adaptarse a los impactos del cambio climático. En este sentido, cabe destacar la importancia de los instrumentos innovadores de financiación que se están analizando y que deberán articular su estructura de gobierno con los instrumentos ya existentes, como por ejemplo el Climate Investment Fund recientemente creado en el Banco Mundial. Igualmente iniciativas para la promoción del desarrollo y acceso a tecnologías como la creación de la Agencia Internacional para las Energías Renovables (IRENA, en sus siglas en inglés) cuyos estatutos fueron aprobados por 25 países, entre ellos España, y su conferencia de acto fundacional celebrada el pasado mes de enero tuvo representantes de alto nivel de 125 países. Esta futura Agencia es un hito clave que marca un

antes y un después en la cooperación internacional en el proceso de cambio de modelo energético, porque se trata de la primera iniciativa multilateral con capacidad de maximizar y coordinar los esfuerzos de los distintos agentes implicados en el desarrollo de las energías renovables a escala mundial. IRENA con su carácter instrumental contribuirá a una mayor y rápida transferencia de tecnología y capacidades hacia los países en desarrollo, que permitirá gestionar adecuadamente la entrada de estas tecnologías en sus respectivos sistemas energéticos. Ello va a suponer un incremento global de la demanda de estas energías, lo que puede ser un gran incentivo para el sector industrial español de energías renovables para mejorar sus procesos productivos y de innovación con un abaratamiento de los costes unitarios. Cabe destacar que España en la actualidad es líder en algunas de las tecnologías renovables, como la eólica, ocupando el tercer puesto en el ranking mundial, tras Estados Unidos y Alemania, en este tipo de aprovechamiento energético.

Si los países industrializados deben mantener el liderazgo en la lucha contra el cambio climático, también los países en desarrollo deberán aportar parte de los esfuerzos en función de sus capacidades y circunstancias nacionales

La necesaria Revolución Energética

En este análisis hay que introducir un elemento adicional: la coyuntura económica y financiera mundial. La crisis financiera, tras impactar en la economía real, y con niveles muy bajos de precios de combustibles fósiles, puede llevar a una disminución de las inversiones necesarias en materia energética. Por otro lado, la bajada de los precios del crudo podría considerarse como un alivio en un panorama económico sombrío a corto plazo. En el último análisis de prospectiva mundial de la energía 2008 que presentó recientemente la Agencia Internacional de la Energía se subrayaba que el sector energético se encuentra en una encrucijada compleja que requiere una revolución energética que contemple un



suministro fiable a precios asequibles y respuestas tecnológicas con bajas emisiones de gases de efecto invernadero.

Más que nunca en estos días hay que hablar de un modelo de desarrollo económico y financiero agotado, sin olvidar que además está teniendo consecuencias dramáticas sobre nuestro medio ambiente. La base precisamente de nuestra economía es un modelo energético insostenible a medio y largo plazo. Los datos de la AIE estiman que la demanda energética en el año 2030 será un 45% mayor que la del año 2006, abarcando los combustibles fósiles un 80% del aumento total, si los gobiernos del mundo mantienen sus actuales políticas, lo que conllevaría un incremento de la temperatura de 6°C. Del total de este aumento de la demanda de la energía, casi la mitad correspondería a China e India. La cobertura de esta nueva demanda de los países emergentes con arreglo al patrón térmico convencional amenazaría gravemente al sistema climático, con independencia del intenso esfuerzo que debamos hacer los países desarrollados y supondría una notable presión adicional sobre los precios de las materias primas energéticas. Resulta por ello capital fortalecer una acción global responsable que apueste por un perfil tecnológico bajo en carbono.

Resulta capital fortalecer una acción global, responsable, que apueste por un perfil tecnológico bajo en carbono

En este sentido, los pilares del cambio de modelo energético pasan por el impulso a las energías renovables, las políticas de ahorro y eficiencia energética y las tecnologías limpias del carbón. En especial las energías renovables no solo favorecen las reducciones de emisiones de gases de efecto invernadero sino que también aportan soluciones tecnológicas para el acceso de energía en áreas más asiladas, permitiendo usar recursos autóctonos. Además en estos momentos están demostrando capacidad para impulsar la creación de empleo y reducir la dependencia de los combustibles fósiles y en consecuencia contribuir a la estabilización de los precios de las materias primas energéticas. La lucha contra el cambio climático requiere una acción concreta, urgente y global para cambiar nuestro actual

modelo de crecimiento económico y que deberá impulsarse durante la próxima cumbre de Naciones Unidas sobre cambio climático en Copenhague en diciembre de 2009. Por eso esa reunión significa una oportunidad para cambiar el modelo energético actual. Y de cara al hito que quiere representar esta próxima cumbre, la lucha contra el cambio climático debe abordarse como una oportunidad para abrir nuevas vías de negocio a las empresas españolas, tanto para aquéllas que por estar sometidas al régimen europeo del mercado de derechos de emisión deben hacer frente a cambios tecnológicos que les permitan mantener y mejorar su competitividad, como para aquéllas que invierten en la búsqueda de nuevos nichos de negocios asociados a modelos productivos bajos en carbono y tecnologías limpias, que provengan de fuentes más diversificadas y abundantes, principalmente en el ámbito de las energías renovables, gestión de los recursos hídricos y residuos, así como en ahorro y eficiencia energética. Los gobernantes, los sectores empresariales... las generaciones futuras no debemos perder esta oportunidad para mejorar la calidad de vida en el mundo.



Reflexiones sobre cambio global y cambio climático



Luis M. Jiménez Herrero

Director ejecutivo del Observatorio de la Sostenibilidad en España (OSE). Profesor de la UCM

Aunque el tema del cambio global se plantea ahora con ciertos aires de novedad, lo cierto es que se viene analizando en profundidad desde mediados de la década de los ochenta auspiciados por la NASA y desarrollados ampliamente desde principios de los noventa en el ámbito académico y en la investigación científica a través de varios programas internacionales relevantes.

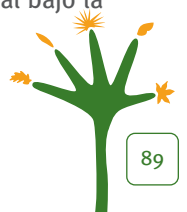
La velocidad, magnitud y alcance de las alteraciones humanas sobre el planeta no tienen precedente. Como señalan Vitousek et al. (1997), “El uso de la tierra para proveer bienes y servicios representa la principal alteración humana al sistema Tierra”. Aunque el mayor protagonismo se centra en el calentamiento global, lo cierto es que también se pone ahora un mayor énfasis en la imprescindible integridad y funcionalidad de los ecosistemas para la prestación de servicios del capital territorial. Y así las modificaciones en la cobertura natural derivadas del impacto de las actividades humanas se han convertido en una de las principales fuerzas transformadoras de los ecosistemas y de los equilibrios ecológicos, de tal manera que la alteración y modificación de los ecosistemas (que ha supuesto históricamente cerca del 50% de la cubierta terrestre) ha sido un factor decisivo para configurar una nueva etapa en el complejo entramado de relaciones entre los sistemas humanos y naturales.

Tal es el impacto humano sobre el sistema terrestre que a la etapa actual del planeta Tierra se la ha definido como Antropoceno, en tanto que la especie humana se

ha convertido en una nueva fuerza capaz de controlar los procesos fundamentales de la biosfera. Precisamente, en esta etapa de profundas transformaciones que han llevado a la actual crisis ambiental y que se inicia en la Revolución Industrial a través de la expansión del sistema capitalista mediante modelos de producción de acumulación del capital e intensivos en energía, materiales y territorio, los factores socioeconómicos (poblacionales, productivos, tecnológicos) se van imponiendo a los propios factores biofísicos y sus dinámicas naturales (hasta ahora predominantes) para definir el emergente fenómeno del cambio global.

Afrontar las estrategias contra el cambio global en clave de oportunidad

El análisis de la crisis ambiental y de sus soluciones se ha ido trasladando desde una visión centrada primero en “límites del crecimiento” (Meadows 1972) y posteriormente en ir “más allá de los límites”, (Meadows, 1992) para hacerlo actualmente sobre el “cambio global” (donde el cambio climático aparece como el fenómeno más destacado), pero introduciendo un replanteamiento de enfoque, y también ideológico, que ha ido girando desde la crítica de la sobreabundancia planteando un “decrecimiento sostenible” (Latouche, 2008), hasta los momentos presentes donde aparecen enfoques de nuevas oportunidades de la crisis sistémica actual bajo la perspectiva de un “green new deal”.





Para enfrentarse decididamente al cambio global hay que plantear importantes transformaciones estructurales de cara a una transición del sistema productivo y su motor energético hacia la economía sostenible del futuro. Una economía de baja intensidad en carbono, en materia y en energía, también ofrece, en el marco de la sostenibilidad, nuevas oportunidades no sólo ambientales, sino socioeconómicas y tecnológicas en términos de competitividad, empleo sostenible y estabilidad a largo plazo.

Centrándonos en el cambio climático, asistimos a un enorme desafío que ofrece simultáneamente nuevas oportunidades. El cambio climático ya está con nosotros. Es un hecho irrefutable que se califica por los científicos de “inequívoco”. Mientras que a nivel mundial en los últimos cien años la temperatura media subió en 0,74°C, en España el aumento fue del 1,3°C, si bien en Europa ha aumentado 0,95 °C, y se prevé que aumentarán entre 2 y 6°C a lo largo de este siglo.

El objetivo europeo es limitar el aumento de la temperatura media del planeta a largo plazo a no más de 2°C por encima de los niveles anteriores a la industrialización, lo que implicaría estabilizar las concentraciones de CO₂ por debajo de 550 ppm y lo que exigirá reducir de aquí a 2050 las emisiones de gases de efecto invernadero en los países desarrollados entre un 60% y un 80 % respecto a los niveles de 1990. Cifras muy superiores a los modestos objetivos planteados en el Protocolo de Kioto (reducción del 5% a nivel mundial y de un 8% en la UE). El aceptable cumplimiento de estos objetivos en el conjunto de la UE, en parte gracias al sistema de comercio de emisiones y otras medidas políticas de lucha contra el Cambio Climático, sin duda marca una buena tendencia en el ámbito comunitario. Sin embargo, nuestro país es el estado miembro que más se aleja de los objetivos de reducción de gases de efecto invernadero (GEI) del protocolo. Pero será más importante y también más difícil alcanzar el objetivo post-Kioto previsto para 2020 de una reducción del 20% de las emisiones respecto a 1990 (UE, 2008).

Aquí, ante este enorme desafío, la cuestión clave reside en la transformación del sistema energético actual de forma sostenible. Efectivamente, una economía con bajas emisiones de carbono requiere reducir el consumo de energía, aumentar la cuota de las energías renovables y mejorar la eficiencia energética de la generación y del consumo. Pero también la sostenibilidad energética implica lograr una cierta autosuficiencia. Así que una de las cuestiones más significativas es cómo plantear la transición desde el actual modelo energético altamente dependiente del exterior en un 85% y de baja eficiencia e insostenible hacia un modelo más autosuficiente, ecoeficiente y sostenible a largo plazo. La solución pasa indefectiblemente, en cualquier caso, por incrementar el

uso de energías renovables, aunque sean también imprescindibles variadas medidas encaminadas a reducir las emisiones de forma directa en los procesos industriales, la generación de energía, la edificación, así como en los llamados sectores “difusos” (transporte, residencial y comercial).

Sobre esta base, un modelo de energía sostenible a base de renovables no sólo es imprescindible para atenuar el cambio climático, sino que simultáneamente permite mejorar la seguridad del abastecimiento energético, reducir la contaminación local del aire, favorecer el desarrollo rural y local, incentivar la innovación tecnológica, e, incluso, contribuir a la cooperación mundial utilizando y transfiriendo tecnologías menos contaminantes a los países en desarrollo.

La lucha contra el cambio climático, en general, es una opción en la que a largo plazo todos ganan (“win-win”) y que tiene múltiples beneficios asociados. Emitir menos GEI mediante sustitución de combustibles fósiles por energías renovables permite disminuir nuestra abultada factura de importación de combustibles fósiles. De paso, la reducción de emisiones redundará en una mejor calidad del aire y en una mejora de la salud y calidad de vida de los urbanitas. El fomento de las renovables, asimismo, puede favorecer el desarrollo tecnológico y la exportación a los mercados internacionales de las empresas españolas punteras en este sector, como es el caso de la energía eólica. Igualmente, a efectos de aumentar la capacidad de mitigación de las emisiones mediante los sumideros de carbono, la reforestación con criterios de sostenibilidad y la conservación de ecosistemas forestales contribuye notablemente a conseguir otros beneficios ya que mejora la regulación hidrológica, protege la biodiversidad y reduce los riesgos de erosión y desertificación que amenazan gravemente a gran parte del territorio español, más aún en periodos de sequía.

Es imprescindible afrontar una reestructuración del sistema económico mundial introduciendo un cambio del “metabolismo” de la economía productiva que conlleve un cambio de pautas de producción y consumo, con nuevos valores económicos, más allá del mercado, con visión a largo plazo, enfoques integradores, nuevos indicadores de procesos y modelos decisorios. Todo ello, con la finalidad de reorientar la lógica económica dominante con racionalidad ética, eficiencia y equidad, es decir con la nueva “lógica de la sostenibilidad”.

El cambio de ciclo económico, desde una situación de bonanza amparada en un modelo productivo intensivo en materia energía y territorio, concentrado en la construcción y el consumo, ofrece una nueva perspectiva. La situación es propicia para plantear la mencionada política “win-win”, donde los objetivos de lucha con-



tra el cambio climático se refuercen con los objetivos de lucha contra la recesión. Es un enfoque que se está dando en llamar GREEN NEW DEAL, en tanto que las medidas de reactivación se encaminen por la senda de una economía desmaterializada, desenergizada y descarbonizada que genere empleo sostenible.

Ejemplos de este enfoque son abundantes. Rehabilitación de viviendas con criterios de ecoeficiencia y sostenibilidad, inversiones intensivas en energías renovables (eólica, solar, fotovoltaica de concentración, etc.), nuevas inversiones en coches eficientes y no contaminantes (híbridos, eléctricos), inversiones en “infraestructuras naturales”; fiscalidad ecológica incentivadora; inversiones en capital humano para una gestión ambientalmente sostenible; reactivación de las políticas crediticias con criterios ecológicos para inversiones productivas limpias y tecnologías ecoeficientes. En fin la gran oportunidad de aprovechar el cambio de ciclo no tanto para “refundar el capitalismo”, sino para tratar de reorientar el sistema de producción y consumo con pautas sostenibles y abordar con valentía la “reestructuración ecológica de la economía”.

Nuevas políticas integradas y estrategias sinérgicas

Cada vez es más necesario y eficiente buscar la integración de las políticas de calidad ambiental y de cambio climático. Las políticas dirigidas a reducir las emisiones de gases de efecto invernadero también reducen los contaminantes responsables de la mala calidad de aire en las ciudades y viceversa. Al mitigar las emisiones de GEI se reducen en general los contaminantes urbanos y sus impactos sobre la salud y los ecosistemas, permitiendo un uso más eficiente de los recursos a todas las escalas.

Además, los objetivos de mejora de la calidad del aire se conseguirán con un menor coste optimizando la reducción de las emisiones de los contaminantes atmosféricos asociada a las políticas de mitigación de cambio climático. No sólo porque prevenir sale más barato, sino también por las economías de escala y alcance que se consiguen planteando políticas de calidad del aire y de cambio climático integradas.

Téngase presente que los costes anuales derivados de la contaminación atmosférica son tan elevados (entre 1,7% y 4,1% del PIB en el caso español) que los ahorros por las medidas previstas en la Estrategia Europea para reducir la contaminación atmosférica serían del orden de seis veces superiores a las inversiones, y lo que es aun más interesante y oportuno para España, si estas estrategias se combinan con las de mitigación del Cambio Climático dichas inversiones anuales se podría reducir del orden de un 20 %, según cálculos de la

Agencia Europea de Medio Ambiente (AEMA, 2004).

Ecoeficiencia, suficiencia y tiempo disponible: ¿podemos esperar?

Ciertamente, conseguir procesos de producción “ecoeficientes” con energías limpias es fundamental para poder seguir produciendo y mejorando la calidad de vida con menor impacto ambiental. Pero la ecoeficiencia por sí misma no es la solución final. Hay que tener en cuenta la “suficiencia” (¿cuánto es suficiente?), esto es, la racionalización del consumo opulento y despilfarrador con el cual no se consigue necesariamente mayor bienestar o felicidad de los ciudadanos; porque se trata de otra forma diferente de vivir, pero no peor. Ya no se pueden seguir aplicando políticas “tibias” para enfrentarse al cambio global en el que estamos inmersos.

Ni tampoco podemos contentarnos con que los asuntos del medio ambiente se sitúen ya en un plano de igualdad con las cuestiones socioeconómicas.

En los momentos actuales las políticas ambientales, incluso, deberían tener preferencia sobre las políticas económicas y sociales convencionales porque se trata de garantizar nuestra supervivencia colectiva de forma perdurable y la nueva lógica económica de la sostenibilidad para generar empleo sostenible.

No podemos esperar para cambiar. Y no podemos equivocarnos. Tenemos suficiente conocimiento, pero todavía nos hace falta más conciencia para asumir nuestro propio cambio individual para poder aspirar a controlar nuestro destino.

Las soluciones, las definitivas soluciones, se enmarcan en el nuevo paradigma del desarrollo sostenible. Es el momento para una acción decidida, solidaria y responsable. Y esto depende de que seamos capaces de seguir beneficiándonos racionalmente de los ecosistemas y de mantener el capital natural sobre el que se sustentan las actividades humanas, eso sí, en la medida que podamos asumir la opción social definida por un estilo de desarrollo verdaderamente sostenible.

Texto extraído de la introducción hecha por el autor en el debate de actualidad “Cambio global y estrategias de sostenibilidad” que tuvo lugar en la novena edición del Congreso Nacional del Medio Ambiente. El texto completo se encuentra disponible en www.conama9.org



La oportunidad del cambio global

Estamos en una nueva etapa, una etapa del sistema tierra que muchos han llamado antropoceno, en la medida en que los procesos socioeconómicos se van imponiendo a los procesos biofísicos y hay una transformación del planeta, sujeta a factores y a dinámicas económicas y sociales. En definitiva, esta nueva etapa responde al sistema capitalista en el que de alguna manera se han ido imponiendo modos de producción y de consumo intensivo en materia y energía, que han configurado un modelo altamente depredador.

El denominado cambio global es un fenómeno complejo que presenta una dimensión ambiental y otra social claramente interrelacionadas. En tanto que la dimensión ambiental se relaciona con alteraciones acumulativas en los sistemas naturales que afectan al conjunto de la Tierra, la dimensión social se vincula al reciente proceso expansivo del sistema socioeconómico de crecimiento poblacional y globalización económica y tecnológica.

La complejidad de este fenómeno es evidente al aglutinar diferentes fenómenos y procesos de alcance global, entre los cuales destaca claramente el cambio climático y el calentamiento terrestre, constatado por el progresivo aumento de la temperatura, la degradación de la capa de ozono, así como la desertificación provocada por procesos de erosión agudizados por la variación del clima y por la sobreexplotación del suelo (agricultura, artificialización del suelo, extracción de recursos etc.), a lo que se suma la pérdida de biodiversidad en todas sus dimensiones genéticas, de especies, hábitats y culturales. A esto habría que añadir el fenómeno de la globalización económica que, además de la propia presión del aumento de la población mundial, promueve el desarrollo de estilos de vida con facilidades adicionales en el transporte, las comunicaciones y el consumo con un enorme impacto ambiental y social.

De esta manera, el conjunto de procesos humanos con acciones individuales y colectivas que dan lugar a la modificación de los sistemas biofísicos y que afectan a la sostenibilidad del desarrollo a nivel local, regional y mundial, configuran las dimensiones humanas del cambio ambiental global, tal y como se puso de manifiesto en la introducción de esta actividad.

Ante esta situación, es inevitable, que las discusiones, en los diferentes debates que se están planteando en nuestro país, se centren alrededor de la crisis económica mundial en la que estamos inmersos y en esta ocasión no ha sido diferente.

Todas las intervenciones coinciden en señalar la importancia del momento que estamos atravesando, partiendo del hecho de que estamos hablando de una crisis provocada por nosotros mismos, por nuestro modelo de crecimiento y de desarrollo que es evidente que se ha convertido en insostenible. Por tanto, todos somos culpables y en todos está la solución. Es necesario un cambio profundo, global y mundial que será difícil de conseguir pero totalmente imprescindible.

Necesitamos adelantarnos y visualizar dónde queremos estar en un futuro y qué tipo de sociedad queremos tener y para eso ahora debemos poner las bases. Ante la evidencia de que el cambio es necesario hay que emprender acciones para adaptarnos a sus efectos con suficiente antelación minimizando los riesgos y aprovechando las nuevas oportunidades.

A pesar de todo, la idea de que lo importante es buscar las nuevas oportunidades de este fenómeno de cambio global, ha surgido con fuerza del panel de expertos que formaban parte de la mesa. La clave está en el cambio hacia una economía sostenible, una economía baja en carbono, que requiere a su vez transformaciones estructurales de la producción y del consumo.



Todos los esfuerzos para una mejor gestión ambiental son válidos. Los cuatro sistemas de gestión ambiental, sistema de regulación directa, indirecta, el de regulación en la información bajo los principios de transparencia y por último los acuerdos voluntarios, son necesarios, complementarios y no sustitutivos. Está claro que hay que buscar un equilibrio entre todos ellos.

En la discusión del binomio regulación *versus* compromisos voluntarios las opiniones coinciden en la necesidad de la primera aunque con algún matiz por parte de las empresas para las que un entorno de sobre-regulación no permite competitividad y capacidad de desarrollo. Aunque la regulación es sin duda imprescindible para poner los cimientos y los límites mínimos a cumplir, la voluntariedad también merece tener un reconocimiento y hoy en día se ha convertido a nivel empresarial en un elemento de valor y de competitividad.

En esta línea parece que las administraciones, representadas en este debate por sus tres vertientes central, autonómica y local, tienen que tomar la iniciativa y hacer una apuesta decidida por el cambio, regulando, planteando políticas y estrategias globales con criterios claros que ayuden a reconducir la situación en la que nos encontramos.

Ejemplos en los que actuar, tanto desde las políticas administrativas como desde las empresariales, van desde la movilidad local y empresarial, el transporte urbano y de mercancías o la rehabilitación hasta una transformación en el modelo energético basado en el ahorro y la eficiencia y un cambio tecnológico mediante el fomento de la I+D.

La oportunidad que se nos presenta es la de ser coherentes y pensar qué tipo de desarrollo queremos y plantearnos cuál estamos financiando.

Por último, otra de las ideas destacadas fue la importancia de la concienciación y la necesaria implicación social. La sociedad debe actuar, asumiendo y exigiendo responsabilidades y demostrándolo en sus actuaciones, en sus compras por ejemplo. Cuando haya una demanda concienciada por parte de la sociedad, las empresas y las administraciones tendrán que reaccionar y mejorar en sus políticas y procesos productivos. Puede que tengamos suficiente conocimiento pero todavía nos hace falta más conciencia para asumir nuestro propio cambio individual.

No es momento de hacer análisis, es hora de actuar. Las soluciones definitivas se marcan en el nuevo paradigma del desarrollo sostenible, es el momento para una acción decidida y responsable, y esto dependerá de nuestra capacidad para beneficiarnos racionalmente de los ecosistemas y para mantener el capital natural sobre el que se sustentan las actividades económicas y sociales.

Temas relacionados: Cambio climático; sociedad; sostenibilidad local.

Programa

El debate, introducido por Luis Jiménez Herrero, director ejecutivo del Observatorio de la Sostenibilidad en España y moderado por el periodista Antonio Cerrillo, de La Vanguardia, contó con los siguientes expertos:

Teresa Ribera Rodríguez. Secretaria de Estado de Cambio Climático. Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino.

Domingo Berriel Martínez. Consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial. Gobierno de Canarias.

Esperanza Caro Gómez. Secretaría General de Cambio Climático y Calidad Ambiental de la Consejería de Medio Ambiente. Junta de Andalucía.

Alba Cañadas Mora. Concejala-Delegada de Medio Ambiente. Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz.

Natalia Garzón Pacheco. Directora General Económico-Financiera y de Planificación. Renfe Operadora.

Valentín Alfaya Arias. Director de Calidad y Medio Ambiente. Grupo Ferrovial.

Juan López de Uralde. Director Ejecutivo. Greenpeace España.

Fondo web



Fotos



Video



CV de los
ponentes



Programa
completo



Documentos
asociados

Disminuir un 21% las emisiones como reto post-Kioto no es suficiente

El calentamiento global es un problema que requiere de soluciones globales. Las decisiones de las instituciones nacionales, europeas y mundiales en materia de cambio climático, deben valorarse con un balance equilibrado entre los vectores sociales, ambientales y económicos.

Según las Naciones Unidas, las principales causas del cambio climático son, junto con la contaminación atmosférica, los cambios de uso del suelo, la desertificación y la deforestación. Desde el Foro de Bosques y Cambio Climático, destacaron el papel amortiguador de los bosques frente al cambio climático, ya que actúan como sumideros de CO₂, contribuyendo así al cumplimiento del Protocolo de Kioto.

La Unión Europea debería desarrollar una política de lucha contra el cambio climático mediante una política motivadora que le permita seguir liderando la protección ambiental sin estrangular el desarrollo económico y social. Necesita una política ilusionante, donde el desarrollo sostenible se convierta en una oportunidad para los europeos, donde se apueste por nuestra capacidad de resolver el reto que tiene planteado la humanidad con el cambio climático, donde se apueste por el desarrollo de infraestructuras, tecnologías y formas de vida de los ciudadanos mejores y a la vez más eficientes y sostenibles; tanto dentro de Europa como fuera de nuestras fronteras.

Europa necesita una política con objetivos claros y alcanzables, coherentes y compatibles con los objetivos de Lisboa, profundizando en la forma de conseguirlos, trazando el camino para ello y transmitiendo convencimiento en sus posibilidades. Lo anterior sólo se conseguirá implicando al resto de los países a nivel mundial en los objetivos de esta política, ya que en caso contrario, el riesgo de deslocalización hacia terceros países de los sectores industriales europeos, se verá incrementado.

Los expertos incidieron en que el ahorro y la eficiencia energética constituyen una contribución muy eficaz para luchar contra el calentamiento global. Es por ello, que las estrategias y políticas en materia energética tienen que ser coherentes con los objetivos de seguridad de suministro, competitividad y sostenibilidad ambiental. Los programas deben liderar nuevos desarrollos tecnológicos que conduzcan a menos emisiones de CO₂ al menor coste posible.

De acuerdo con el Panel Intergubernamental contra el Cambio Climático (IPCC), Iberia señala que sectores como el de la aviación contribuyen únicamente al 2% de las emisiones totales de CO₂ que se generan por el consumo de combustibles fósiles. Las emisiones de CO₂ en la aviación, son directamente proporcionales al consumo de combustible. En los últimos 10 años, la aviación ha reducido sus emisiones específicas de CO₂ en un 10% mediante motores más eficientes, aviones menos pesados y una mejor aerodinámica. Sin embargo no existe actualmente una tecnología que vaya a aportar a corto plazo una reducción drástica de éstas.

En el caso de la gestión del agua urbana, es importante tender a un menor requerimiento de recursos naturales y una minimización del impacto sobre el medio natural, mediante, entre otras cosas, la valorización y reciclaje de residuos o la aplicación de las energías renovables.

Los representantes de la Oficina Española de Cambio Climático, hablaron de la necesidad de trabajar en los cuatro pilares: mitigación, adaptación, tecnología y financiación, de cara al régimen post-2012, y continuar con la negociación de los futuros compromisos. Apuntaron además, que en comparación con la media europea y mundial, la estructura española de energía en 2006 fue más dependiente del petróleo que cualquier otra.

Disminuir en un 21% las emisiones como reto post-kioto no se muestra suficiente, concluyen, ya que la población aumentará a una velocidad vertiginosa, y como consecuencia, se duplicará la demanda energética. Debemos por tanto, trabajar todos para llegar a una reducción del 40 % si queremos conseguir los objetivos.

Temas relacionados: Cambio climático; economía y empresa; energía.



Programa

Presentación de experiencias por parte de las empresas:

El reto de la reducción de CO2 y la sostenibilidad. Ángel Lagares Díaz. Jefe del Departamento de Medio Ambiente. Unión Fenosa.

Estrategia de Endesa frente a los retos post Kioto. David Corregidor Sanz. Subdirector de Medio Ambiente Generación y Cambio Climático. ENDESA.

La situación de AENOR como Entidad Operacional Designada (DOE). José Luis Tejera Oliver. Director de Desarrollo Estratégico y Corporativo. Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR).

Estrategia de Iberia contra el Cambio Climático. Jaime García Blázquez. Jefe de la Unidad de Medio Ambiente. Dirección Auditoría Interna y Calidad. Iberia L.A.E.

Desafíos de 2013 para la industria de oil&gas. Patricia Ortiz Olano. Gestora de Cambio Climático de la Unidad de Cambio Climático. Repsol YPF.

Retos Post Kioto: Reutilización de residuos y aplicación de energías renovables. Luis Otero Massa. Director de Prospectiva y Desarrollo Tecnológico. HERA Holding.

Reutilización de residuos y aplicación de energías renovables en el ciclo urbano del agua. Enric Larrotcha Francí. Director de la línea de investigación de Agua y Energía en CETAqua. Centro Tecnológico del Agua.

La gestión de los bosques: Una herramienta activa de mitigación del cambio climático. José Carlos del Álamo Jiménez. Presidente. Foro de Bosques y Cambio Climático.

Mesa redonda

Alicia Montalvo Santamaría. Directora de la Oficina Española de Cambio Climático. Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino.

Jesús Candil Gonzalo. Director General de Industria. Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.

Francisco Macía Tomás. Subdirector de Planificación Energética y Seguimiento. Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.

Rodolfo Gijón Von Kleist. Secretario de la comisión de Medio Ambiente. Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE).

Antonio Burgueño Muñoz. FCC Construcción; Beatriz del Castillo Parra. Confederación Española de Empresarios de la Madera (CONFEMADERA); Isabel Escaler. CETAQUA; Elena Gallo Campos. ACCIONA Inmobiliaria; Antonio González Jiménez. Foro de la Industria Nuclear Española; Ángel Lagares Díaz. Unión Fenosa; Isabel Lombardero Lasarte. Oficina Española de Cambio Climático; Luis Carlos Mas García. Ministerio de Industria, Turismo y Comercio; Eva Muro Redondo. ENDESA; Cecilia Siquot Bertotto. OHL; José Luis Tejera Oliver. Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR).

Comité técnico

Fondo web



Fotos



Presentaciones
powerpoint



Video



CV de los
ponentes



Programa
completo

Actuaciones del grupo ACS ante el cambio climático

Se presentaron varios proyectos que se están llevando a cabo desde las distintas empresas que conforman el Grupo ACS en relación a la protección del medio ambiente y el cambio climático.

En este sentido, los compromisos cumplidos y por cumplir son:

- Realización de servicios urbanos relacionados con el medio ambiente.
- Su trabajo consiste en servir a la sociedad para la mejora del bienestar.
- Equipar de infraestructuras y energía para los países que lo necesiten.
- Ofrecer transparencia informativa sobre los proyectos que se llevan a cabo.
- Realización de los proyectos de acuerdo con un compromiso con el entorno natural: De construcción, logística, servicios industriales, energía y financiación.
- Desarrollo de iniciativas para el desarrollo.
- Proyectos para el estudio de emisiones de gases.

La idea a seguir para conseguir la gestión sostenible de las infraestructuras es tener siempre presente la regla de las 4R (reducir, revalorizar, reutilizar, reciclar). Las infraestructuras sostenibles deben ser diseñadas de forma que estén preparadas para adoptar ampliaciones y adaptarse a las necesidades crecientes futuras. El Proyecto de ampliación del Puente de los Santos sobre la Ría del Eo entre Galicia y Asturias, es un claro ejemplo de esto.

Por otro lado, el Proyecto INVISO (optimización de la producción de viviendas; Industrialización, eficiencia y sostenibilidad) tiene por objetivo el proceso de producción industrializado de viviendas que incluye desde la redacción del proyecto hasta la finalización de la obra, pasando por la fabricación de sistemas y componentes, tanto constructivos como de instalaciones, teniendo en cuenta los aspectos ambientales y de ahorro energético más avanzados.

Recientemente se ha aprobado por el Gobierno el Código Técnico de Edificación que ha concluido en una mayor exigencia en la eficiencia energética pasiva de los edificios y en la obligatoriedad del uso de los Captadores Solares Térmicos (CST) para Agua Caliente Sanitaria (ACS) y de paneles fotovoltaicos para la producción de energía eléctrica.

El proyecto ARFRISOL intenta demostrar que es posible ahorrar entre un 80 y un 90% de energía en el acondicionamiento energético de los edificios (calefacción y refrigeración) en diferentes zonas geográficas de España.

Otro de los proyectos presentados fue: OTERSU, Observatorio en Tecnologías de Tratamiento de Residuos Sólidos Urbanos con Máximo Aprovechamiento y Mínimo Vertido, liderado por la empresa Urbaser, S.A, como herramienta para la correcta manipulación de los residuos para su posterior utilización, con la principal finalidad de reducir los residuos a cero.

Por último se habló del proyecto ANDASOL, en los que mediante centrales termosolares se pretende obtener energía de una forma sostenible y utilizando energía renovable.

Temas relacionados: Cambio climático; innovación; energía.

Programa

Tras la presentación e introducción del acto por parte del vicepresidente del Grupo y Fundación ACS, Antonio García Ferrer y Miguel Aguiló Alonso, catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid, se presentaron las siguientes ponencias:

Gestión sostenible de infraestructuras. Luis Miguel Viartola Laborda. Director Técnico. Dragados, S.A.

I+D+i y la gestión sostenible en Edificación. Jesús Rodríguez Santiago. Director Técnico. Dragados, S.A.

Proyecto Otersu de I+D+i sobre mejoras tecnológicas aplicables al tratamiento de los R.S.U. con el objetivo máximo aprovechamiento de recursos (materiales, energía) y mínimo vertido. Eduardo Fernández Giménez. Director de I+D+i. Urbaser, S.A.

Mecanismos de desarrollo limpio (M.D.L.) según Protocolo de Kioto para la reducción de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (G.E.I.). Carlos Abilio Pérez Alonso. Director Técnico. Urbaser, S.A.

Desarrollo Sostenible y Cambio Climático. Juan Carlos García Vila. Director de Desarrollo y Negocio. Cobra.

Fondo web



Fotos



Presentaciones
powerpoint



CV de los
ponentes



Programa
completo

Un mercado demasiado inestable

El comercio de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) es uno de los mecanismos de flexibilidad recogidos por el protocolo de Kioto y está legislado por la Unión Europea a través de la Directiva 2003/87/CE con el objetivo de reducir las emisiones de forma económicamente atractiva para los sectores implicados. La entrada en funcionamiento del sistema en enero de 2005 ha reportado una valiosa experiencia y ha permitido identificar los principales puntos débiles así como proponer actuaciones de mejora. En esta primera fase se han evidenciado los desequilibrios provocados por la alta volatilidad en la evolución del mercado, la asimetría informativa e inmadurez del mercado, las deficiencias en la estructura operacional y, en especial la sobreasignación de los derechos.

En el marco del régimen comunitario del comercio de derechos de emisión, la Comisión Europea ha planteado una propuesta de revisión de la Directiva que regula dicho mecanismo de cara al tercer periodo de comercio. El objetivo de esta revisión será explotar plenamente el potencial de este comercio, cumplir los compromisos de reducción de emisiones de la UE de una manera rentable mediante la creación de incentivos para la inversión en medidas con bajo nivel de carbono. Para ello, se están revisando las normas de funcionamiento del sistema, planteándose la posibilidad de inclusión en él de nuevas actividades y nuevos gases, revisando las directrices de seguimiento de las emisiones, estudiando simplificar los requisitos administrativos a las instalaciones con menor potencial emisor, etc.

De cara al período 2008-2012 en lo relativo a los MDL los miembros del Grupo de Trabajo pusieron de manifiesto la necesidad de un proceso más eficiente, más predecible, más consistente y evaluable, y que a la vez sea dotado de una mayor estandarización en todas las dimensiones. Se hace necesaria una extensión y compatibilidad de los mercados de carbono y un reconocimiento universal. Deben ser mecanismos que se encajen en toda la dimensión del cambio climático: adaptación, mitigación, transferencia de tecnología y financiación.

En definitiva, ante este complejo marco se abre un importante reto para el sector industrial y para las administraciones a nivel europeo tanto para alcanzar antes del 2012 la reducción de un 8% respecto a 1990 como para lograr en el 2020 la reducción de un 21% de las emisiones respecto a 2005.

Temas relacionados: Cambio climático; economía y empresa; energía.

Programa

La puesta en escena consistió en la presentación del documento de trabajo por parte del coordinador, los relatores y algunos de los colaboradores técnicos del grupo. A continuación tuvo lugar un debate abierto al resto de los miembros del comité y al público asistente, moderado por el coordinador.

Comité técnico

Coordinación: Santiago Cotán-Pinto Arroyo. Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Andalucía Occidental.

Relatores: José María Cascajo López. INERCO; María José Rovira. GOMEZ-ACEBO & POMBO.

Colaboradores: María Antonia Abad Puértolas. ENDESA; Fernando Arteche Rodríguez. NOVOTEC; Ismael Aznar Cano. Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino; Guillermo Calderón Polanco. HISPALYT; Laura Castrillo. FEIQUE; Adolfo Cid Martínez de la Pera. UGT; Antonio Copado Ceballos. INERCO, S.A; David Corregidor Sanz. ENDESA; Alejandro del Fresno Ortúzar. HISPALYT; Antonio Donoso López. AENA; Alejandro Enebral Fernández. Ferrovial Agromán, S.A. Sara Fernández Quintano. MAPFRE, S.A.; Manuel Luis García Cañaverall. Instituto Andaluz de Tecnología; Iria García González. FEIQUE; Ana Gendive Barrio. AENA; Rodolfo Gijón Von Kleist. CEOE; Miguel Gironés Ané. ALEGRE & GIRONES; Ignacio Gistau Cosculluela. UNION FENOSA generación; Javier Gómez Olmos. Generalitat de Cataluña; Julio Granja Devós. Colegio de Ingenieros Industriales de Andalucía Occidental; José Manuel Guirao Sánchez. GASCAN; Isabel Hernández Cardona. Generalitat de Cataluña; Elena Jiménez Coloma. CESPAS; José Magro González. AENOR; Juan Márquez Siverio. CÍA. Transportista de gas Canarias, S.A; Antonio Morono García. MAPFRE, S.A.; Eva Muro Redondo ENDESA; Josep Olivella. Generalitat de Cataluña; Santiago Oliver Sanjuan. Unión de Empresas Siderúrgicas; Jordi Ortega. Expo CO2; Cristina Rivero. UNESA; Eva Rodríguez. CEOE; Dionisio Rodríguez Álvarez. Xunta de Galicia; Javier Rodríguez Morales. ASPAPEL; Meritxell Rodríguez Viloca. Generalitat de Cataluña; Marina Romay. OFICEMEN; Ismael Romeu. SENDECO2; Benjamín Sánchez Gimeno. CIEMAT; Manuel Ángel Soriano Baeza. HOLCIM; Miguel Suarez Pérez-Lucas. CESPAS; Marta Torres Gunfaus. Ecofys S.L.; Víctor Vázquez Calvo. Instituto Andaluz de Tecnología; José Carlos Vera Moreno. Junta de Andalucía.

Fondo web



Fotos



Presentaciones
powerpoint



CV de los
ponentes



Programa
completo



Documento
de trabajo

La contribución de las administraciones es la mejor estrategia

La lucha contra el cambio climático es el gran reto del siglo XXI. La contribución de las administraciones será fundamental en el cumplimiento de los objetivos, dado que muchas de sus políticas tienen capacidad para incidir en los procesos de emisión de gases de efecto invernadero.

Alcanzar cambios significativos en la situación en la que nos encontramos pasa por una disminución en la demanda de bienes y servicios, un incremento de la eficiencia energética, una reducción de las emisiones y la utilización de energías alternativas. Es una oportunidad ambiental, pero también económica, donde la lucha contra el cambio climático ofrece nuevas posibilidades.

La lucha contra el cambio climático sólo puede abordarse con un planteamiento global, integrado, a largo plazo, basado en la participación y complicidad de los ciudadanos.

En el 2030, el 80 % de la población vivirá en ciudades. Esto supone una gran responsabilidad para las entidades locales en la batalla contra el cambio climático, responsabilidad que ya están adquiriendo estas administraciones con el desarrollo de planes y estrategias en esta línea, tal y como se demostró en CONAMA 9.

No debemos ver las ciudades sólo como el problema, son a la vez espacios públicos en los que se pueden hallar soluciones intersectoriales y en los que puede llevarse a la práctica la necesaria conciliación entre intereses privados y públicos.

Todos los expertos, tanto de entidades locales como autonómicas, coincidieron en destacar cómo las estrategias contra el cambio climático de las distintas administraciones son fundamentalmente enfocadas a la reducción de emisiones de origen energético e industrial y a la mitigación de emisiones difusas. En este sentido es necesario implementar instrumentos y medidas que mitiguen las emisiones de cada sector (el fomento de la I+D+i en este ámbito juega un papel fundamental), aumentar la concienciación pública con acciones de sensibilización y regulación, y promover el ahorro y la eficiencia energética con el impulso de las energías renovables y el uso responsable de la energía.

Las estrategias presentadas en esta mesa redonda cuentan con diagnósticos y guías para diferentes sectores, estimaciones de costes, establecen objetivos de reducción y líneas de actuación, herramientas necesarias para su ejecución, indicadores que informan de la evolución, fases de comunicación y participación, etcétera.

Quedó patente que se están invirtiendo muchos esfuerzos para mejorar la situación frente al cambio climático, sin embargo, aún queda camino por recorrer. Es necesario una mayor educación ambiental, información y participación del ciudadano, cooperación entre las administraciones, investigación e innovación, al mismo tiempo que es importante generar información cuantitativa más detallada sobre los costes y beneficios económicos de las acciones de adaptación al cambio climático, hecho destacado internacionalmente.

Temas relacionados: Cambio climático; energía; sostenibilidad local.



Programa

La introducción y moderación del primer bloque corrió a cargo de Antonio Valero Capilla, Director del Centro de Investigaciones de Recursos y Consumos Energéticos. En el segundo bloque el encargado fue Joan Antoni Baron Espinar, Alcalde de Mataró y Miembro del Comité Ejecutivo de la Red de Ciudades por el Clima.

Planes y estrategias autonómicas

Esperanza Caro Gómez. Secretaria General de Cambio Climático y Calidad Ambiental de la Consejería de Medio Ambiente. Junta de Andalucía.

Emilio Manuel Fernández Suárez. Director General de Desarrollo Sostenible. Xunta de Galicia.

Mariano Martínez Cepa. Director General de Desarrollo Sostenible. Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

Francisco Victoria Jumilla. Responsable Técnico de Fomento del Medio Ambiente y Cambio Climático. Región de Murcia. Coordinador del Observatorio Regional del Cambio Climático. Región de Murcia.

Planes y estrategias locales

Denis Itxaso González. Concejale Delegado de Medio Ambiente. Ayuntamiento de San Sebastián.

Adela Martínez-Cachá Martínez. Teniente de Alcalde de Medio Ambiente y Calidad Urbana.

Vicepresidenta de la Agencia Local de la Energía y Cambio Climático. Ayuntamiento de Murcia.

Ferrán Vallespinós Riera. Coordinador del Área de Medio Ambiente. Diputación de Barcelona.

Comité técnico

Francisco Carpe Ristol. Ayuntamiento de Murcia; Magdalena Estrany Espada. Gobierno de las Islas Baleares; Mari Luz Gómez Fernández. IHOBE; Luis Carlos Mas García. Ministerio de Industria, Turismo y Comercio; Andrés Olay Sánchez. Gobierno del Principado de Asturias; Dionisio Rodríguez Álvarez. Xunta de Galicia; Alfonso Rodríguez Torres. Junta de Castilla la Mancha; Marta Santiago Molina. Junta de Andalucía; Ferrán Vallespinós Riera. Diputación de Barcelona.

Fondo web



Fotos



Presentaciones powerpoint



Video



CV de los ponentes



Programa completo

Plan Andaluz de Acción por el Clima (PAAC)

En esta sala, organizada por la Junta de Andalucía se presentó el Plan Andaluz de Acción por el Clima 2007-2012 (PAAC), programa de mitigación que se encuadra dentro de la Estrategia Andaluza ante el Cambio Climático, y supone la respuesta concreta y adicional de la Junta de Andalucía a la urgente necesidad de reducir las emisiones netas de gases de efecto invernadero, de forma más acelerada, al tiempo que se amplía nuestra capacidad de sumidero de estos gases.

El documento se ha aprobado como acuerdo de Consejo de Gobierno el 5 de junio de 2007, y presenta como objetivos primordiales el reducir las emisiones de gases de efecto invernadero de Andalucía, alcanzando en términos de emisiones de GEI per cápita, una reducción del 19 % de las emisiones de 2012 respecto de las de 2004; duplicar el esfuerzo de reducción de emisiones de GEI en Andalucía respecto de las medidas actuales, lo que supondrá la reducción de 4 millones de toneladas adicionales de emisiones respecto de las medidas actuales; incrementar la capacidad de sumidero de Andalucía para ayudar a mitigar el cambio climático y desarrollar herramientas de análisis y conocimiento para actuar frente al cambio climático desde el punto de vista de la mitigación

El programa de adaptación del Plan Andaluz de Acción por el Clima, aún en desarrollo, pretende dar una visión prospectiva, anticipándose a los cambios que están por venir.

La Junta de Andalucía cree imprescindible que todas las acciones que se realicen en el contexto de la Estrategia Andaluza ante el Cambio Climático, estén sujetas a una revisión permanente a la luz de los avances científicos en esta materia, siendo un aspecto relevante, que tengan el consenso y el respaldo de investigadores y expertos.

La elaboración del presente Programa ha sido el resultado de un trabajo de análisis de información estadística y prospectiva, de consulta con las diversas Consejerías y Administraciones competentes y de aportaciones por científicos convocados al efecto.

El PAAC consta de 140 medidas distribuidas en 12 áreas. La mayor parte de las emisiones difusas (54%) las genera el transporte y la movilidad, por lo que muchas acciones van encaminadas a solventar este problema.

En la sala dinámica, se ejemplificaron 3 actuaciones diferentes llevadas a cabo por la Junta de Andalucía desde las Consejerías de Innovación, Ciencia y Empresa; Vivienda y Ordenación del Territorio y Agricultura y Pesca, que se especifican a continuación:

- 1.-Plan de optimización energética: orientado a la reducción del coste energético en los municipios de Andalucía, con el fin de mejorar la eficiencia y el rendimiento de la red eléctrica andaluza, disminuyendo el consumo, con los beneficios que esto conlleva para el medio ambiente. Con este plan se pretende conseguir un ahorro energético de alrededor del 25% respecto del consumo actual.
- 2.-Planeamiento y edificación eficiente: que se fija como objetivos principales la construcción de casas de protección oficial adaptadas a las condiciones climáticas andaluzas y la creación de la Ley del derecho al acceso a la vivienda. Este plan, pretende subsanar errores del pasado, promoviendo la construcción de barrios mixtos, donde los ciudadanos tengan todo al alcance, con el consecuente ahorro energético en el tema de los transportes y no las "ciudades jardín" ejemplo de edificación insostenible, muy utilizada en un pasado próximo.
- 3.- Plan de sostenibilidad rural en Andalucía: basado en la existencia de los grupos de desarrollo rural (GDR), que con su creación supusieron un cambio en la política tradicional de desarrollo rural. Estos grupos desarrollan planes y actuaciones sobre diferentes aspectos de la Andalucía rural aprovechándose de las ayudas de los fondos europeos LEADER y FEADER.

Temas relacionados: Cambio climático; energía.

Programa

Presentación del Plan Andaluz de Acción por el Clima. 2007-2012. Esperanza Caro Gómez. Secretaría General de Cambio Climático y Calidad Ambiental de la Consejería de Medio Ambiente. Junta de Andalucía.

La dimensión energética de las TIC: el ahorro y la eficiencia en los municipios. Javier Ariza Venegas. Jefe Área de Servicios Públicos. Agencia Andaluza de la Energía. Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa. Junta de Andalucía.

Planeamiento y edificación eficiente: estrategias para reducir las emisiones de CO₂. Jesús Lucrecio Fernández Delgado. Secretario General Técnico. Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio. Junta de Andalucía.

Desarrollo Rural y Sostenibilidad. Jose Luis Mániz Martínez. Asesor Técnico. Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural. Junta de Andalucía. Consejería de Agricultura y Pesca.

Fondo web



Fotos



Presentaciones
powerpoint



CV de los
ponentes



Programa
completo

Energías renovables y cambio climático en Castilla-La Mancha

Castilla-La Mancha lidera actualmente la producción de energías renovables a nivel nacional con más de 3.500 Mw instalados. El objetivo del Gobierno para 2012 es conseguir que el consumo eléctrico interno sea 100% proveniente de estas energías.

Por otro lado, al ser una región que se encuentra en el centro de la Península Ibérica puede ser una de las áreas españolas donde los efectos del cambio climático sean más notables a mediados del siglo XXI, según las estimaciones y la previsiones de la escenarios climáticos elaborados por el grupo de Modelización Climática de la Universidad regional, por encargo del Ministerio de Medio Ambiente y la Agencia Estatal de Meteorología.

La íntima relación que existe entre producción energética y cambio climático han llevado a la Consejería de Industria, Energía y Medio Ambiente a centrar las actividades de esta sala dinámica en estas temáticas. Así se expuso la política energética del Gobierno Regional y se presentaron las líneas maestras que han llevado a la comunidad autónoma a liderar este sector, así como las posibilidades futuras de desarrollo de estas fuentes de energías y las tecnologías que las están haciendo posibles.

En cuanto al cambio climático se expuso por parte del Panel Internacional de Expertos de Cambio Climático de Naciones Unidas (IPCC) la situación a nivel internacional, la metodología de trabajo y las proyecciones de futuros escenarios en el marco del siglo XXI. Además se debatió sobre las posibilidades de reducción y mitigación que ofrecen las nuevas tecnologías, así como los campos de trabajo prioritarios en el seno de la I+D+i, centrándose en las soluciones que se aportan a la mitigación desde el sector de la gestión de los residuos urbanos.

En el ámbito de Castilla-La Mancha se expuso la situación de la región frente al cambio climático y se esbozó el objetivo de reducción de la Estrategia Regional de Mitigación y Adaptación frente al Cambio Climático, cifrado en 3,2 millones de toneladas de CO₂ equivalente en el horizonte 2012 para los sectores difusos, así como las líneas prioritarias sobre las que se trabajaran para alcanzar dicho objetivo.

Temas relacionados: Cambio climático; energía.



Programa

Presentación. Manuel Guerrero Pérez. Director General de Calidad y Sostenibilidad Ambiental. Consejería de Industria, Energía y Medio Ambiente. Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha; Benito Montiel Moreno. Director General de Energía. Consejería de Industria, Energía y Medio Ambiente. Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

Estadísticas Energéticas de Castilla-La Mancha.

Luis Antonio Martínez Gómez. Director-Gerente. Agencia de la Energía de Castilla-La Mancha (AGECAM).

El impacto del cambio climático en Castilla-La Mancha.

Mariano Martínez Cepa. Director General de Evaluación Ambiental. Consejería de Industria, Energía y Medio Ambiente. Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

José Manuel Moreno Rodríguez. Catedrático de Ecología. Facultad de Ciencias del Medio Ambiente. Universidad de Castilla La Mancha.

Lourdes Rodríguez Mayor. Responsable de I+D+i corporativa. Alquimia Soluciones Ambientales. Directora. Centro de Investigación y Desarrollo para la Recuperación Ambiental (CIDRA).

La sala estuvo moderada por Manuel Guerrero, Director General de Calidad y Sostenibilidad Ambiental de la Consejería de Industria, Energía y Medio Ambiente. Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

Fondo web



Fotos



Presentaciones
powerpoint



CV de los
ponentes



Programa
completo

